



Re: NOTIFICACIÓN Y REMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RGE No. 0144 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026 POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN RGE No. 0958 DE 2025 RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO COLECTIVO DEL RESGUARDO INDÍGENA U'WA DE CIBA...

NV Norbey Vargas <vargasnorbey2010@gmail.com> Para: Kemy Damaris Barón Rojas Vie 27/02/2026 12:45

Reenvió este mensaje el Vie 27/02/2026 12:50. Ver conversación

Este remitente vargasnorbey2010@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente Mostrar contenido bloqueado

Señores  
Unidad de Restitución de Tierras de Bogotá

En mi calidad de Gobernador del Resguardo Indígena de Cibariza, me permito manifestar que estoy de acuerdo con la información que nos fue presentada, sin tener observaciones que agregar. Muchas gracias por compartir la información con nuestra comunidad. Quedamos atentos y con la disposición de seguir apoyando y colaborando en lo que sea necesario dentro del proceso.

Atentamente,  
  
DUMAR VARGAS ROMERO  
Gobernador  
Resguardo Indígena de Cibariza

El jue, 26 feb 2026, 3:47 p. m., Kemy Damaris Barón Rojas <kemyl.baron@urt.gov.co> escribió:  
202620500152201

Señor:  
**DUMAR VARGAS ROMERO**  
Cabildo Gobernador  
Resguardo Indígena de Cibariza.



---

**Re: NOTIFICACIÓN Y REMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RGE No. 0144 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026 POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN RGE No. 0958 DE 2025 RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO COLECTIVO DEL RESGUARDO INDÍGENA U'WA DE CIBA...**

---

Desde Norbey Vargas <vargasnorbey2010@gmail.com>

Fecha Vie 27/02/2026 12:45

Para Kemyll Damaris Barón Rojas <kemyl.baron@urt.gov.co>

Señores

Unidad de Restitución de Tierras de Bogotá

En mi calidad de Gobernador del Resguardo Indígena de Cibariza, me permito manifestar que estoy de acuerdo con la información que nos fue presentada, sin tener observaciones que agregar. Muchas gracias por compartir la información con nuestra comunidad. Quedamos atentos y con la disposición de seguir apoyando y colaborando en lo que sea necesario dentro del proceso.

Atentamente,

DUMAR VARGAS ROMERO  
Gobernador  
Resguardo Indígena de Cibariza

El jue, 26 feb 2026, 3:47 p. m., Kemyll Damaris Barón Rojas <[kemyl.baron@urt.gov.co](mailto:kemyl.baron@urt.gov.co)> escribió:  
202620500152201

Señor:

**DUMAR VARGAS ROMERO**  
Cabildo Gobernador  
Resguardo Indígena de Cibariza.  
Fortul, Arauca

Respetado Gobernador:

En relación con el oficio radicado No. 202620500152201 de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual se notifica la Resolución RGE No. 0144 de 2026, por la cual se corrige la Resolución RGE No. 0958 de 2025, me permito remitir a través del presente correo electrónico el citado oficio junto con la copia íntegra del acto administrativo correspondiente.

Lo anterior se envía al correo electrónico autorizado por esa autoridad tradicional para efectos de notificación, dejando constancia de su remisión conforme a lo previsto en el marco normativo aplicable.

Los documentos se adjuntan en formato PDF para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;



**Kemyl Damaris Barón Rojas**  
**Profesional Jurídica - Asuntos Étnicos**  
Dirección Territorial Bogotá  
kemyl.baron@[urt.gov.co](mailto:kemyl.baron@urt.gov.co)  
[www.urt.gov.co](http://www.urt.gov.co)